

Fco de Orellana, 20 de mayo del 2016

Señores

Superintendencia de Compañías

En su despacho.-

No es grato dirigírnos a ustedes y a la vez desearles el mejor de los éxitos en sus funciones diarias.

Con el presente hacemos llegar el informe del Departamento de Comisaría sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía World Best Cars S.A. Correspondiente al Periodo Contable 2015, ponemos las siguientes observaciones.

- Se obtuvo a tiempo los informes de declaraciones mensuales de la compañía.
- Con respecto a vehículos contratados para prestación de servicios, se verificó que hayan todos los documentos requeridos por nuestros clientes, así mismo como los contratos correspondientes.
- Se comprobó el pago a tiempo de los servicios básicos como agua, luz, arriendo de local de funcionamiento de las oficinas.
- Cumplimiento con las obligaciones con los colaboradores.

Es todo cuanto podemos informar para fines pertinentes.

Atentamente,

Srta. Patricia Caramalusa

Comisaria

Sr. Patricio Suarez

Comisario

COMISARIOS DE COMPAÑIA WORLD BEST CARS S.A.